



Regunt.º de Larcayo Sesión de 14 de Diciembre de 1890

Presidencia de D. Ignacio M. Arana

- D. Anastasio Albino
- " José Miguel Arce
- " Francisco Lavandera
- " Sr. M.º González
- " Sr. M.º J.º
- " Juan Pta. Zaguira

Se dio cuenta de haber sido aprobado por la suplen-
 toriedad el pliego de condi-
 ciones que habían de servir de
 base para el remate de la
 venta de la Casa Concijil y
 arbitrio de la Carne; y en con-
 tinuación acordó anunciar
 por los remates el día 28
 del mes actual y 1.º de Enero
 de año nuevo y sus cuatro ho-
 ras de la tarde

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales que se expresan al margen el Sr. Presidente dio cuenta de se había devuelto aprobado por la Comisión provincial con fecha veintinueve de Noviembre último el pliego de condiciones que había de servir de base para la subasta del amiento de la Casa Concijil con su huerca y el abasto de la carne fresca para el tiempo de tres años que principiaron a contar desde 1.º de Julio del 891, terminarian en 30 de Junio del 894, y siendo conveniente que se anunciase a la mayor brevedad con probado, la Corporación acordó anunciar la subasta mencionada con arreglo al art.º 123.º del Reglamento para la ejecución y recaudación de los Arbitrios municipales, y en consecuencia para las cuatro horas de las tardes de los días 28 del actual y 1.º de Enero de 1891, y re-
 mitiendo un ejemplar del anuncio para que se dis-
 putase en el Boletín oficial, se dio por termi-
 nado la Sesión de este día de quince
 de este mes. Certifico los tres tachados no se lean

Ignacio M. Arana

Al Sec.º

Procurador Arana

Regunt.º de Larcayo Sesión de 21 de Diciembre de 1890

Presidencia de D. Ignacio M.º Arana

- D. Anastasio Albino
- " José Miguel Arce
- " Francisco Lavandera
- " Juan Pta. Zaguira

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales que se expresan al margen, cumplido con lo que previene la ley municipal la Corporación acordó rectificar el Padrón de habitantes, por ser

